



ACTA DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A EN PUBLICIDAD.

En Ayora, cuando son las 10,30h horas del día 25 de Mayo de 2018, se reúne la Comisión de Baremación que ha sido nombrada mediante Decreto núm. 37/2018, de 14 de mayo, al objeto de valorar los méritos para la contratación de un/a Técnico/a en Publicidad.

Presidenta: Doña M.^a Ángeles Serra Cámara

Secretaria: Doña M.^a José López Rodas

Vocales: Doña Estela Cámara Martínez

Doña M^a Carmen Gavidia Rodenas

Efectuada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, y posterior entrevista personal para la contratación de un Técnico en Publicidad las puntuaciones son las siguientes:

BAREMACIÓN DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO/A EN PUBLICIDAD.							TOTAL	
Nombre y apellidos	DNI	1ª FASE: BAREMACIÓN DE MÉRITOS				2ª FASE ENTREVISTA PERSONAL		
		TITUL.ACAD.(máx. 1)	OTROS CURSOS (máx. 4)	IDIOMAS (máx. 2)	EXP. PROFESIONAL(máx. 4)			
1	L.L.C.	73.583...-W	0	4	1	4	1,38	10,38
2	J. M. G.	20.448...-W	0	2,5	0,5	4	1,63	8,63
3	M.P. R. G	73.582...-L	0	2,25	1	0	1,83	5,08

La Presidenta de la comisión de baremación da por finalizado el acto cuando son las 14,30h. del día 25 de Mayo de 2018, firmando la presente en prueba de conformidad, lo que yo como Secretaria, suscribo:

La Presidenta,
Dña. M.^a Ángeles Serra Cámara

La Secretaria,
Dña M.^a José López Rodas

Vocales,
Dña Estela Cámara Martínez
Dña M^a Carmen Gavidia Rodenas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

